



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. I 3463

DIA	MES	AÑO
4	JULIO	2018

CONTRIBUYENTE GOMEZ CERVANTES EVA

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO INDEPENDENCIA N-6-B LOS CEDROS

GIRO ABARROTES, VINOS Y LICORES

CUENTA No.

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	REFRENDO DE LICENCIA MUNICIPAL 2018		6,453.00
	FORMA IMPRESA		\$47
	HORARIO 8:00 A 22:30 HRS		
	PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

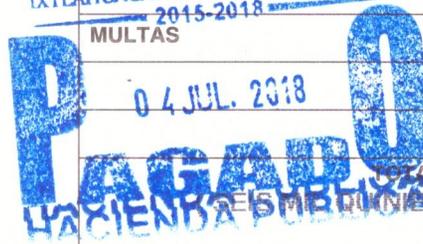
SUB-TOTAL \$

SELLO HACIENDA MUNICIPAL



RECARGOS

GOBIERNO MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS GASTOS DE COMISIÓN 2015-2018 MULTAS



6,500.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

SEIS MIL CINCO CIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE GOMEZ CERVANTES EVA

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO INDEPENDENCIA N-6-B LOS CEDROS

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

ABARROTES, VINOS Y LICORES

DIA	MES	AÑO
4	JULIO	2018

No. I 3463



GOBIERNO MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS 2015-2018 PRESIDENCIA MUNICIPAL



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACETADO CONFORME A SU REGLAMENTO